

16.

Chía, 2024-11-06.

Doctor
CARLOS AUGUSTO TRUJILLO PADILLA
Director Administrativo Extensión Chía.
Chía. – Cundinamarca
y/o
OFERENTES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA CH-CD-016-2

Asunto: Alcance términos proceso contractual CONTRATACIÓN DIRECTA CH-CD-016-2

Respetados oferentes:

Me dirijo a ustedes de la gestoría de Almacen de la extensión de Chia, actuando como parte técnica dentro del proceso de contratación directa CH-CD-016-2, con objeto: "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL MOBILIARIO UBICADO EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y ACADEMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIONES CHIA Y ZIPAQUIRA", de manera atenta se solicita al ordenador de gasto, su valiosa colaboración para el alcance procesal, con el fin de realizar una corrección en el concepto técnico y en el resultado de subsanabilidad de las ofertas recibidas, debido a que en el presupuesto oficial quedo mal digitalizado el valor del presupuesto en letras.

Por lo tanto, de manera atenta solicito al ordenador del gasto, su autorización para la publicación del alcance procesal, el concepto técnico definitivo y el resultado de subsanabilidad definitivo.

Mi solicitud obedece a brindar las garantías, términos, transparencia, debido proceso y defensa, de todas las actuaciones procesales que se adelanta con la orden contractual referente.

Cordialmente,

Wveimar Ramírez Daza Gestor de Almacen

Transcriptor: Wveimar Ramírez Daza.
Almacén